

ASPECTOS INHERENTES A LA FORMACIÓN DE UN PROFESOR EN MATEMÁTICA: INSTITUCIONALES Y CURRICULARES

Silvia ETCHEGARAY, Graciela DI FRANCO

*Universidad Nacional de Río Cuarto - Universidad Nacional de La Pampa - Argentina
setchegaray@exa.unrc.edu.ar - jsomacal@cpenet.com.ar*

RESUMEN

Área: Formación Docente.

Ejes de Análisis:

1. Ley de Educación Nacional: Universidad y Formación Docente, Carrera Docente, Sistema Nacional de Formación Docente.
2. La Formación Docente hoy:
 - a. Formación Inicial y Continua.
 - b. Formación de Grado en Articulación con el Aula.
3. Relación entre Formación Disciplinar y Formación Pedagógica.

DESARROLLO

Profesora Graciela DI FRANCO

1. Ley de Educación Nacional: Universidad y Formación Docente, Carrera Docente, Sistema Nacional de Formación Docente

El “Documentos para la discusión: Ley de Educación Nacional” presentado por el Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología presenta los principios y ejes de acción para la educación contemporánea, describiendo cómo las políticas neoliberales han generado fragmentación, desigualdad, y volviendo la mirada sobre la ley 1420 en cuanto permitió pensar presente y futuro de una nación. Esta Ley se presenta con un discurso aparentemente diferente a la Ley Federal, no obstante trabaja sobre ejes mayoritariamente presentes en la ley anterior. Se vuelve a organizar otro sistema educativo a espaldas de la enseñanza, verdadero lugar político de la transformación desde nuestro punto de vista.

Nos preocupan todos los ejes, pero en especial el 6 que refiere al docente y a este poco claro lugar de la universidad.

1. Garantizar que todos tengan acceso y permanezcan en el sistema educativo (estructura unificada para todo el país; obligatoriedad de la educación secundaria; universalizar la educación inicial; oportunidades para los que no completaron escolaridad obligatoria; igualdad en el acceso y permanencia a personas con necesidades educativas especiales)
2. La buena calidad de la educación es un derecho de todos.
3. Garantizar el derecho a ser reconocido y respetado en su lengua y su cultura.
4. Garantizar el derecho a una educación a lo largo de toda la vida.
5. Garantizar el derecho de las familias a participar en la educación de sus hijos.

6. El docente como sujeto de derecho: garantizar condiciones dignas de trabajo, de formación y de carrera formación inicial y continua: una cuestión estratégica de carácter nacional ¿cuál es el rol de la universidad? el análisis ha quedado restringido a los institutos de formación docente?
7. Concertación para definir condiciones de trabajo y carrera docente (docentes experimentados/docentes nuevos; coordinadores de cursos, pasantías, trabajo en equipo, tutorías, funciones especiales, etc).
8. Garantizar el derecho de los alumnos a tener escuela en condiciones materiales dignas.
9. Garantizar el derecho de todos a participar del desafío educativo.
10. Garantizar el derecho de todos a conocer y dominar las nuevas tecnologías de la información.
11. Poner el gobierno de la educación al servicio de los objetivos de calidad para todos.

2. La formación docente hoy

b. Formación de grado en articulación con el aula

La Transformación de la Formación Docente: el lugar de la Ayudantías

Esta propuesta de trabajo de analizar la formación docente para generar cambios se inicia en el año 1996 a través de una propuesta de investigación acción que concibió otro modo de formar profesores.

Los Planes de Estudio de los profesorados, en la actualidad conciben la formación docente como una secuencia de materias pedagógicas teóricas que se desarrollan paralelamente a la formación en la especialidad y culmina en una Residencia Pedagógica al finalizar la carrera.

Es una clara concepción epistemológica que prioriza la adquisición de cuerpos teóricos previos que se piensa, podrán transferirse linealmente a la práctica. Esta perspectiva curricular técnica "supone que el educador producirá un educando que se comportara de acuerdo con la imagen (eidos) que ya tenemos de una persona que haya aprendido lo que le hemos enseñado" (Grundy, S. 1991). Esta formación no ha transformado la práctica.

Nuestra hipótesis de trabajo señala la posibilidad de mejorar la calidad de la formación docente a través de un sistema de Ayudantías Docentes que garanticen durante la formación espacios de vinculación entre los saberes teóricos y la propia práctica docente.

Esta inmersión anticipada en la práctica educativa durante tercer año del profesorado se organiza con profesores universitarios y a graduados de la Facultad de Ciencias Humanas que reciben a estudiantes del profesorado como Ayudantes de cátedra del mismo modo que en la universidad.

Los profesores de nivel medio incluyen a sus ayudantes, las que se van integrando de distintos modo en cada curso, abandonando el rol pasivo de las observaciones (en el caso de las residencias) y al poco tiempo de estar en el aula, los alumnos llaman indistintamente a una u otra.

Las ayudantías se centran en la búsqueda de comprensión del curriculum enseñado, enseñando, dando significado y sentido a las herramientas analíticas que provee la formación docente. Es en este sentido que los alumnos de los profesorados comprenden lo que sucede en el aula a través de esta posibilidad de ser ayudante de un profesor. En este vínculo podrá analizar los contenidos que se enseñan, cómo se seleccionan y organizan, que actividades se diseñan para su enseñanza, las relaciones que se establecen con el currículum institucional, el acceso al conocimiento de los alumnos, la vinculación de la cultura académica con la cultura experiencial, el lugar de la evaluación, la relación entre la teoría y la práctica, el rol de los libros de texto, interpretar la decisiones que se toman en el aula; intervenir de distintos modos en las tareas del aula; entender al profesor como interprete del curriculum y diseñar

propuestas de enseñanza en junto con el profesor de aula. La tarea ha resultado altamente gratificante para las alumnas del grupo ayudantías, para los profesores del colegio y para los docentes universitarios.

3. Relación entre Formación Disciplinar y Formación Pedagógica

La preocupación en relación a este tema es central para poder ayudar a nuestro alumnos y egresados a entender que estamos formando ciudadanos, en donde la disciplina que cada uno estudia y profundiza le dará herramientas para entender el mundo y mejorarlo.

Este vínculo indispensable entre FD y FP requiere generar espacios de trabajo, reflexión y acción conjunta ¿se aportan saberes diferenciados? ¿cómo y en qué momento se articulan? ¿cómo se construyen saber en este sentido? Estos interrogantes se generan a partir de entender a la enseñanza desde una perspectiva epistemológica (Bruner 1969; Pruzzo 1999), una enseñanza que ayude a pensar el modo como fue construido el saber. En palabras de Bruner (1969), esto implicaría captar el modo de pensar de la disciplina y para ello la articulación FD y la FP permitiría plantear el aprendizaje como una construcción de conocimientos, siguiendo pautas similares a la producción del conocimiento científico.

Trabajar juntos favorecería la mirada política de la formación, poder preguntamos ¿por qué enseño este tema? ¿para qué? ¿quién se beneficia con ese saber o con su silencio cuando no se enseña?

Profesora Silvia ETCHEGARAY

2. La Formación Docente hoy

a. Formación inicial y continua

En primer lugar quiero dejar sentado que estos posicionamientos son producto de discusiones, estudio y trabajo concreto llevado a cabo por un grupo de docentes del Departamento de matemática y compartido por integrantes del Programa de Investigaciones Interdisciplinarias en Enseñanza de las Ciencias que desde el año 1989 se desarrolla en el seno de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco'Qcas y Naturales de la UNRC. Particularmente me desempeño en la actualidad como coordinadora de la Comisión Curricular del Profesorado en Matemáticas de la Fac. de Cs. Exactas de la UNRC, y es en ese carácter que pretendo presentar los posibles ejes de desarrollo de un Curriculum para una formación docente de un profesor en Matemáticas y los aspectos institucionales que nosotros consideramos se deben prever y sobre los cuales hemos y estamos trabajando.

Proponemos el dejar explícito la **necesaria diferenciación entre Formación Inicial y Formación Continua**. La universidad no sólo debe responder a las necesidades básicas de formación profesional de nuestra sociedad sino que debe ser mediadora de construcción de una cultura. Esta función que conlleva transformación en la sociedad consideramos, no se puede lograr en tiempos tan acotados como los que tiene en cuenta una formación inicial de profesores. Se torna indispensable sumarle a los criterios de selección de contenidos que sostienen esta primera etapa, criterios que permitan profundizar una enseñanza meta profesional, que permitan hacer cada vez mas clara las interacciones y retroacciones entre las partes y el todo de un sistema educativo sumamente complejo.